II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de septiembre de 1964 por la que se rectifica la de 9 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 224) en la parte que afecta al Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Vila Castro.

Excmos. Sres.: Se rectifica la Orden de esta Presidencia de 9 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 224) en la parte que afecta al Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Vila Castro, en el sentido de que en lugar de proceder de la situación de «Reemplazo voluntario» lo es de la de «Colocado» en el Gobierno Militar de Toledo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—P D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a don Domingo Justiniano Escudero López.

Vista la instancia presentada por el Ingeniero Geógrafo don Domingo Justiniano Escudero López, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Centro y el apartado a) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose la expresada situación a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2861/1964, de 7 de septiembre, por el que se destina al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Infantería don Luis García Rollán.

Vengo en destinar al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Infantería don Luis García Rollán, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2862/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Gobernador militar de Burgos y Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar al General de División don Fernando Marín Delgado.

Vengo en nombrar Gobernador Militar de Burgos y Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar, al General de División don Fernando Marín Delgado, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2863/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Transmisiones del Ejército al General de División don Joaquín González Vidaurreta.

Vengo en nombrar Jefe de Transmisiones del Ejército al General de División don Joaquín González Vidaurreta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2864/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Luis Ubach García-Ontiveros.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Luis Ubach García-Ontiveros, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2865/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Militar al General de Brigada de Caballería don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Militar al General de Brigada de Caballería don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2866/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Segunda Brigada de la División de Caballería «Jarama» al General de Brigada de Caballería don Daniel de Alós Herrero.

Vengo en nombrar Jefe de la Segunda Brigada de la División de Caballería «Jarama», al General de Brigada de Caballería don Daniel de Alós Herrero, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA